



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3002/21-22- 0

Honorable Cámara:

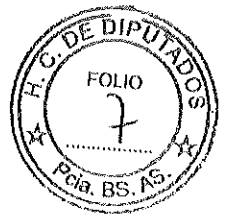
Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 3002/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 39° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL GRUPO SCOUT "PADRE GHÍO" N° 723.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el 39° Aniversario de la fundación del GRUPO SCOUT PADRE GHÍO N° 723, fundado el 24 de octubre de 1982 en la Ciudad de Junín.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3002/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

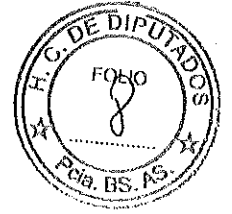
Dip . Presidente: IÑEZ LUCÍA .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3002/21-22- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

SALA DE COMISIÓN, jueves 07 de julio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.